

Exp: HVP-01/2018

A los efectos previstos en el art. 326. 6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del sector Público, y en virtud de las facultades conferidas por la Resolución de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria, de 25 de febrero de 2011 (B.O.C.M. número 76, de 31 de marzo)

DESIGNA

Como miembros de la Mesa de Contratación para la apertura electrónica de la documentación administrativa y técnica relativa a los criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor, del procedimiento abierto para la adjudicación del expediente HVP-01/2018 “Obras para la Reforma y Acondicionamiento de la Unidad de Hospitalización 5 del Hospital Virgen de la Poveda” a:

Presidente:	D. Enrique Martín Carmena
Interventora:	Cristina Ramos Martínez
Asesora jurídica:	Nuria Ricord Martín
Secretaria:	Nieves Carrión Sánchez
Vocal:	María Isabel Hernán Uceda
Vocal:	Juan José Ransanz Magdaleno

En Villa del Prado, a 21 de agosto de 2018

Fdo: Fernando Jou Rivera
Director Gerente